

Reseña de
Hombre, signo y cosmos. La filosofía de Charles S. Peirce,
de Darin McNabb, México:
FCE, 2018. 306 pp.

Hay dos rasgos distintivos de la filosofía peirceana: por un lado, la naturalidad y simpleza con la que Peirce metamorfosea los problemas tradicionales de la filosofía moderna; por otro, la incertidumbre que provoca en el lector al no saber con claridad dónde ordenar cada pieza del sistema. Esta situación dilemática se debe a dos razones: Primero, Peirce es un autor que volvió una y otra vez sobre sus propios textos corrigiendo y anotando aclaraciones sustanciales. Después, no hay una gran obra de Peirce que explique su sistema completo, sino que ha llegado hasta nosotros una colección de artículos y papeles sueltos de extensión breve que resultan difíciles de ordenar.

Para hacer frente a este problema los estudiosos de Peirce se sirven de un recurso siempre útil en filosofía, la ordenación cronológica. En su introducción al primer tomo de *Obra filosófica reunida*, Houser (2012a) nos recuerda algunas de estas divisiones:

M. Fisch propone una división basada en varios momentos de la vida de Peirce: 1. El periodo de Cambridge (1851-1870). 2. El periodo cosmopolita (1870-1887), es la época en que viaja por Europa, Estados Unidos y Canadá. 3. El periodo del Arsibe (1887-1914), desde su traslado a Milford hasta su muerte.

Gerard Deledalle, mirando los aspectos filosóficos, re-titula la división de Fisch: 1. «Saliendo de la caverna» (1851-1870) tiempo de su crítica a la lógica kantiana y al cartesianismo. 2. «El eclipse del sol» (1870-1887) periodo de sus descubrimientos de la lógica moderna y del pragmatismo. 3. «El sol liberado» (1887-1914) tiempo de la fundamentación de su semiótica en la fenomenología con base en su lógica de relaciones y el desarrollo de su metafísica científica.

Hombre, signo y cosmos es un texto valioso porque McNabb, a diferencia de gran parte de la comunidad peirceana, elabora una presentación arquitectónica de dicha filosofía, contra el mito de que

Peirce es un autor fragmentario y lleno de contradicciones. Pero esta lectura arquitectónica es valiosa porque es arriesgada. Debemos acercarnos al libro con la pregunta inicial ¿McNabb pone todas las piezas en su lugar?

El libro se divide en cuarenta y cinco apartados, distribuidos en una introducción y ocho capítulos, de los cuales el último se compone de una conclusión y dos apéndices (sin contar agradecimientos, abreviaturas, bibliografía e índices). Como tratamos con Peirce, la estructura es dinámica. Peirce es el autor de lo relativo, lo relacional y lo dinámico. Por cimientos encontramos las categorías (primeridad, segundidad, terceridad) presentes en todos los apartados. El edificio se compone de cuatro temas generales: semiótica, pragmatismo, razonamiento diagramático y ciencias normativas. Esta estructura está coronada por la metafísica que es en sí misma una mini-estructura. A la base, un corto apartado sobre el realismo escolástico. El camino que lleva de éste a la parte superior es el continuo matemático. La «parte superior» se compone de tres elementos: *tiquismo*, *anancasmo* y *agapismo*.

Para erigir una estructura de tal magnitud, lo primero es demoler aquello que ocupe el lugar donde hemos de comenzar la construcción. Por ello, el primer capítulo es de naturaleza destructiva. McNabb muestra cómo Peirce arremete contra el dualismo cartesiano; el argumento principal radica en mostrar que el pensamiento no es una especie de receptáculo interno donde se representan las cosas externas, sino que el pensamiento está fuera y es uno con lo real, sobre el mundo pensamos por medio de inferencias que buscan predecir los hechos. La misma conciencia de mi «yo» es una inferencia hipotética, está hipótesis busca explicar un hecho sorprendente, a saber, el error. Peirce piensa que el infante es uno con la totalidad hasta que comete un error y eso lo lleva a inferir un yo distinto de lo real que puede errar. No es necesario ni sabio suponer ningún poder intuitivo inexplicable si podemos explicar los hechos de maneras más coherentes. Por otro lado, Peirce argumenta en contra de quienes afirman que existe tal o cual cosa incognoscible. Si algo es incognoscible entonces no puede pensarse, pero si no puede pensarse tampoco puede afirmarse nada sobre ello, de ahí que sea contradictorio

afirmar que existe algo incognoscible. En Peirce hay cierta realidad desconocida, pero esta es siempre cognoscible a largo plazo.

El segundo capítulo concede los cimientos que han de sostener toda la estructura, a saber, las categorías universales. La *primeridad* es el ámbito de la pura cualidad, ésta no es más que posibilidad, pues no se encuentra aún en relación con nada; se trata de un elemento pre-reflexivo e inmediato. La *segundidad* es el ámbito de los hechos brutos, es decir, de las relaciones diádicas como choques relacionales propios de la existencia fáctica. La *terceridad* es el ámbito de la ley y de lo general, es la relacionalidad de los objetos, pero no en el sentido de la segundidad, sino en el sentido de la inteligibilidad mediadora, como ámbito de universalidad que regula las relaciones factuales. Primeridad, segundidad, y terceridad aparecen por todas partes en el sistema, las categorías no sólo son el cimiento de la construcción, sino todo el esqueleto estructural. Por ello McNabb, buscando evidenciar de qué manera en las categorías subyacen “las bizantinas distinciones y clasificaciones en los capítulos por venir” (McNabb, 2018: 90), ofrece la siguiente figura:

	<i>Primeridad</i>	<i>Segundidad</i>	<i>Terceridad</i>
Ontología	azar/ espontaneidad	hecho	ley
Metafísica	cualidad	reacción	mediación
Inferencia lógica	abducción	inducción	deducción
Signos	icono	índice	símbolo
Semiótica	signo	objeto	interpretante
Silogismo	término	proposición	argumento
Psicología	sentimiento	reacción	pensamiento
Ciencia normativa	Estética	Ética	Lógica

Si bien las categorías abarcan ámbitos específicos, lo cual queda claro en este capítulo, debe anotarse que estas pueden ser circunstanciales. Es decir, lo que en un momento es primeridad en otra circunstancia puede ser segundidad y lo mismo para la terceridad. Así, por ejemplo, el término que es primeridad en el ámbito del silogismo puede ser terceridad en el ámbito de los signos en la medida en la que es un símbolo. Este tipo de dinamismos aplica en muchos de los casos y es donde radica mucha de la riqueza de las categorías, esto habilita que las categorías sean más metodológicas que taxonómicas. Metodología debe entenderse como el camino lógico que lleva a un fin, a saber, el continuo crecimiento de la generalidad universal y la comprensión dinámica de nuestra relación con la realidad.

El siguiente capítulo trata con la semiótica. Para Peirce, todo estudio puede ser entendido “como estudio de la semiótica” (McNabb, 2018: 91). Esto se debe a que todo puede ser entendido como un signo y porque es un signo puede ser entendido. La importancia del signo no radica en lo que *es*, sino en lo que *hace*, “no es una cuestión ontológica, sino lógico-pragmática” (McNabb, 2018: 97). Un signo representa y significa, representa a un objeto y significa un interpretante. Esa es la relación triádica del signo, todo signo es representante de un objeto para un interpretante el cual puede ser entendido como el significado del signo. Signo (entendido como *representamen*), objeto e interpretante son los tres elementos indispensables en el funcionamiento de todo signo. La semiosis aparece cuando el interpretante, propio de cierta relación triádica, funge como un nuevo signo, desencadenando una nueva relación triádica en la cual se engendra otro nuevo interpretante que posteriormente funge como un nuevo signo, desencadenando otra relación triádica y así *ad infinitum*.

De lo anterior se sigue que un signo puede entenderse de tres maneras: en relación con otros signos, estudio denominado *gramática especulativa*. En relación con sus objetos, estudio llamado *crítica*. En relación con sus interpretantes, estudio denominado metodéutica (o *retórica universal*). Estos tres ámbitos son el íncipit de la posterior división: sintaxis, semántica y pragmática.

McNabb dedica un apartado a cada uno de estos tres ámbitos. En el primero, conjugando las dimensiones ontológica y fenomenológica

(ambas entendidas en el contexto de la semiótica) con las tres categorías universales, se presenta la clasificación más relevante de los signos. Esa clasificación puede resumirse en la siguiente figura (McNabb, 2018: 113):

Ontológicas → Fenomenológica ↓		<i>Primeridad</i>	<i>Segundidad</i>	<i>Terceridad</i>
<i>Primeridad</i>	Un signo es:	una «mera cualidad» CUALISIGNO	un «existente actual» SINSIGNO	una «ley general» LEGISIGNO
<i>Segundidad</i>	Un signo se relaciona con su objeto al tener:	«algún carácter en sí mismo» ICONO	«alguna relación existencial con ese objeto» INDICE	«alguna relación con el interpretante» SÍMBOLO
<i>Terceridad</i>	El interpretante de un signo lo representa como signo de:	«posibilidad» REMA	«hecho» DECISIGNO	«razón» ARGUMENTO

A partir de estos nueve modos de relacionarse del signo se forman las diez clases posibles de signos. Cada uno de estos se forman al conjuntar tres correlatos de la clasificación presentada en la tabla anterior.

1. Cualisigno icónico remático.
2. Sinsigno icónico remático.
3. Sinsigno indexical remático.
4. Sinsigno indexical dicente.
5. Legisigno icónico remático.
6. Legisigno indexical remático.

7. Legisigno indexical dicente.
8. Legisigno simbólico remático.
9. Legisigno simbólico dicente.
10. Legisigno simbólico argumentativo (McNabb, 2018: 123).

El primer término indica el tipo de signo, el segundo el modo de representar a su objeto y el tercero la manera en la que puede interpretarse.

En el apartado sobre la *crítica*, McNabb trata “las condiciones formales de la verdad” (McNabb, 2018: 139). Por ello aborda el tema de las inferencias. Hay tres inferencias en el proceso de investigación: *abducción* (que es probable, hipotética y ampliativa), *inducción* (que es probable, sintética y comprobatoria) y *deducción* (que es necesaria, analítica y explicativa). La investigación va de la inferencia más ampliativa a la más explicativa en un proceso continuo e ilimitado de investigación realizado por una comunidad de hombres más interesados en la verdad común que en sí mismos.

Cuando se aborda la *metodéutica*, McNabb presenta “los principios de la producción de caminos de investigación y exposición” (McNabb, 2018: 140). Por ello aborda principalmente tres temas: la comunidad de investigación, la comunicación y, la efectividad de la investigación. Todo en torno al mismo principio, a saber, que el pensamiento no está en nosotros, sino que nosotros estamos en el pensamiento. Es decir, que el pensamiento aparece “a lo largo del mundo puramente físico” (McNabb, 2018: 142). Todo se estructura con base en relaciones triádicas. En la enunciación, por ejemplo, un predicado se predica del sujeto sólo si hay un tercero más general que habilita dicha relación. En comunicación, una palabra significa tal cosa sólo si el receptor entiende la misma idea general que el emisor. Esto sucede en todas partes. Una flor significa la dirección que sigue la abeja en busca de polen sólo si hay algo más general por lo cual la abeja tiende al polen. Predecir el comportamiento del mundo al proponer hipótesis sobre los elementos generales intelectivos del mundo es el objetivo de toda investigación particular.

El capítulo sobre el pragmatismo gira en torno al papel de la máxima pragmática. Se trata de un principio que clarifica el

significado de las palabras. Recordemos que el significado de un signo es su relación con el interpretante, por ello el significado de un signo recae en las consecuencias prácticas concebibles que éste puede tener. Si dos objetos, por ejemplo, cumplen concebiblemente la misma función prácticamente “[e]ntonces, dejemos que las signifique la misma palabra” (Peirce 2012a: 147).

El capítulo quinto de *Hombre, signo y cosmos* es valioso. Aquí se aborda el tema del pensamiento diagramático, en el cual se elabora una presentación de la teoría madura de la percepción en Peirce concluyendo con una presentación sintética pero consistente de los *gráficos existenciales*. Es valioso porque esta parte del sistema de Peirce ha sido muy poco trabajada. De no ser por Fernando Zalamea y Arnold Oostra en los *Cuadernos de sistemática peirceana*, el trabajo constante y riguroso sobre este tema sería extremadamente escaso. Los *gráficos existenciales* es la primera notación “netamente icónica” (McNabb, 2018: 199) que abarca, en sus tres divisiones (*alfa, beta, gama*), la lógica proposicional, de predicados y modal. McNabb dedica un capítulo a explicar la idea peirceana de percepción y pensamiento que, más allá de ser entendido como puramente racional o simbólico, apuesta por un carácter predominantemente diagramático.

El capítulo sexto trata sobre las ciencias normativas. Para Peirce el conocimiento tiene que ser normado. Esta normatividad puede entenderse como “las leyes universales y necesarias de la relación de los fenómenos con los *Fines*” (Peirce, 2012b: 262). Para ello hay que determinar los fines. En un primer momento, la lógica que norma el correcto razonamiento encuentra su fin en la Ética, pues razonar bien tiene el sentido de un deber y en último análisis recae en las acciones. La Ética, si bien norma la Lógica, es, a su vez, normada por la Estética. La Estética pertenece a la categoría de primeridad, ofrece el sentimiento o ideal más admirable, esto es, el ideal último del hacer humano. ¿Cuál es este ideal? “La respuesta corta es: *el amor*” (McNabb, 2018: 218). Esta jerarquización normativa habilita la auto-reflexión, el auto-control y la auto-crítica necesarios para hacer de las indagaciones humanas verdaderas partes activas en el continuo crecimiento de la generalidad universal.

El séptimo capítulo está dedicado a la metafísica, donde se presenta la postura realista de la filosofía de Peirce. Esto, frente a las insuficiencias del nominalismo que, debido a la desproporción supuesta entre el pensamiento (universal) y lo real (individual), recae en relativismo, solipsismo y escepticismo. McNabb presenta el realismo de Peirce como una superación del realismo de Duns Escoto. Mientras Escoto contrae los universales a los individuos que forman comunidades, para Peirce lo más plenamente real es lo universal, la individualidad misma es fruto de una negación (ignorancia y error) del continuo general. Los universales en Peirce pertenecen al ámbito de la terceridad y son reales en la medida en que pueden operar en el ámbito existencial de la segundidad.

El realismo repercute en la idea de continuo. Peirce, contra la idea de que el continuo es un conjunto de puntos que se identifican cada uno con un número en una recta, propone la idea de que el continuo se forma por la realidad de puntos posibles. El continuo no radica en la identidad numérica, lo cual habilita una lectura nominalista que va del individuo al todo, sino que radica en la posibilidad real de los elementos del continuo, los cuales permiten que este pueda seguir prolongándose. Esta lectura hace más hincapié en la generalidad como posibilidad real que en la individualidad como existencia actual. La doctrina que trata con el continuo se llama *sinequismo*.

La continuidad es tal por su potencialidad y la potencia es real por un elemento real azaroso; la doctrina que se encarga de esto es llamada *tiquismo*. Esta pertenece a la primeridad debido a la vinculación con la potencialidad indiferenciada del universo. Tras el continuo indiferenciado viene la evolución, cuyo primer movimiento es la existencia en acto entendida como reacción (segundidad). La doctrina que se encarga de este proceso evolutivo necesario se llama *anancasmo*. Pero esta evolución continua no es fortuita, sino que obedece a cierta finalidad; esto debe ser entendido como la razonabilidad (terceridad) del cosmos, la cual habilita la formación de patrones y regularidades en la naturaleza. La doctrina que trata con este tercer elemento es el *agapismo*.

La peculiaridad y grandeza de lo significado con esta tríada de neologismos (*tiquismo*, *anancasmo* y *agapismo*) es una triple visión de

la misma realidad. No estamos ante un puro indeterminismo, pues el *tiquismo* tiende al *anancasmo*; pero tampoco estamos ante un determinismo, pues el *anancasmo* guarda siempre un elemento de azar. Asimismo, la regulación de esta dinámica (*agapismo*) no es una teleología estática, sino que se trata de una “teleología evolutiva” (McNabb, 2018: 255) que si bien tiende a tal o cual fin está siempre posibilitando nuevos fines. En síntesis, la realidad para Peirce es siempre pensada en términos de continuo (*sinequismo*).

Una vez presentado el edificio, McNabb nos ofrece una conclusión valorativa, haciendo hincapié en tres elementos relevantes: 1. La distinción y superación del pragmatismo de Peirce frente al pragmatismo de W. James. 2. El poder explicativo y el sentido que el sistema concede a nuestra experiencia de investigar el mundo. 3. La encarnación de la propuesta filosófica peirceana en la vida misma de Peirce, a saber, la renuncia a la individualidad en pro de la búsqueda continua de la verdad.

McNabb da en el blanco al mostrar algunos caracteres aristotélicos en la obra de Peirce. Él anota dos puntos de encuentro: primero, el carácter arquitectónico, que Peirce declara estar inspirado en Aristóteles. Después, una equiparación analógica, mostrando que lo que fue Aristóteles para el Occidente antiguo lo será Peirce para este “nuevo siglo” (McNabb, 2018: 14). Hay otros puntos de encuentro entre Aristóteles y Peirce, a saber: ambos pueden ser considerados polímatas en sus respectivos tiempos. Ambos estaban tan interesados en el estudio de la realidad física como en el estudio de la metafísica. La metafísica era considerada por ambos en estrecha relación con la física y creían que la primera concedía fundamento a la investigación sobre la segunda. Ambos tenían fe en que existe una armonía preestablecida en el cosmos que permite que el pensamiento conozca lo real, es decir, que la naturaleza no hace nada en vano.

Otro acierto de McNabb es comentar que Peirce es “tan estimado y aprovechado por los dos lados de la división analítica/continental” (McNabb, 2018: 16). ¿Por qué es igualmente aprovechado por tan «contrarias» posturas? La principal distinción entre ambas es que mientras la filosofía analítica apuesta por la formalización lógica extensional del lenguaje, la filosofía continental con frecuencia

contiene una reflexión humanista más rica pero menos estricta lógicamente. ¿Qué idea filosófica hay en Peirce que lo hacen ir más allá de ambas posturas? El elemento más destacable es que Peirce hace de la investigación lógica un acto humano con implicaciones éticas y, asimismo, hace de la disposición humana a actuar un elemento indispensable para hacer lógica coherentemente. Dicho de otro modo, la lógica no es una ciencia aislada, sino que investiga el mundo y esta investigación sólo puede llegar a su meta final por una disposición ética de todos los investigadores. En palabras de Peirce “aquel que no sacrificara su propia alma para salvar el mundo entero es, a mi parecer, ilógico en todas sus inferencias, colectivamente” (Peirce, 2012a: 196). La corriente analítica comienza con los formalismos lógicos de Frege, mientras la filosofía continental parte de las investigaciones fenomenológicas de Husserl. Curiosamente estos dos autores y Peirce fueron contemporáneos, siendo evidentemente la filosofía de Peirce “el camino que no se tomó” (McNabb, 2018: 16).

Hombre signo y cosmos retrata la naturaleza relacional y dinámica de la filosofía peirceana. Todo está en movimiento relacional con todo. Las categorías abarcan la totalidad del sistema. De igual forma, todo el sistema (en especial la Lógica) puede ser entendido en términos de semiótica. Es el pragmatismo el que depura las relaciones significativas de los signos y por ello repercute también en la totalidad estructural. Todo esto ocurre en el continuo universal que es la relación dinámica que va del azar a la regularidad pasando por la facticidad. La investigación es parte de este continuo al descubrir la generalidad y establecer hábitos. Todo tendiendo a la autorrealización por medio del amor siempre evolutivamente regulador.

McNabb dedica muy pocas páginas al tratamiento del realismo peirceano, por ello nos queda a deber la manera en que el realismo de Peirce (admitido en 1871, ampliado a la idea de actualidad presente en 1890 y a la realidad de la potencialidad en 1897) subyace, al igual que los otros importantes departamentos, la totalidad del sistema. Otros autores, con razón, creen que el realismo es un tema transversal, de primera importancia, en la filosofía de Peirce. Así, John Deely ve una relación estrecha entre la filosofía de Peirce y la semiótica tomista de Juan Poincaré (Deely, 1985: 493-495). En el

mismo sentido, Gianfranco Basti y Francesco Panizzoli, a la luz de la formalización tarskiana del álgebra de relaciones, apuestan por una lectura realista, entendida como ontología ante-predicativa, del sistema peirceano (Basti y Panizzoli, 2020: 33-36). Nadie negará que un elemento siempre presente (como mínimo desde 1871) en la filosofía de Peirce es su anti-nominalismo, por lo cual su postura realista está siempre de fondo, pues ambas son posturas irreconciliables (Peirce, 2012a: 149) y declararse partidario de alguna de ellas es imprescindible si no queremos vernos privados “de todo motivo intelectual importante” (Peirce, 1988: 86).

Cristopher Mendoza Soto
Colegio Universitario de la Santa Cruz, Querétaro
mendozasotocristopher290@gmail.com

Referencias

- Basti, G. y Panizzoli, F. (2020). *Instituciones de filosofía formal. De la lógica formal a la ontología formal*. E. Vadillo Romero (ed.). Toledo: Instituto Teológico San Ildelfonso.
- Deely, J. (1985). *Tractatus the signis. The semiotic of John Poincaré*. Berkeley: University of California Press.
- McNabb, D. (2018). *Hombre, signo y cosmos. La filosofía de Charles S. Peirce*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, Ch. (1988). *El hombre, un signo. El pragmatismo de Peirce*. J. Vericat (ed.). Barcelona: Crítica.
- (2012a). *Obra filosófica reunida. Tomo I*. N. Houser y C. Kloesel (eds.). México: Fondo de Cultura Económica.
- (2012b). *Obra filosófica reunida. Tomo II*. N. Houser y C. Kloesel (eds.). México: Fondo de Cultura Económica.